

Los regantes del Trasvase preparan protestas en enero

Lucas Jiménez es reelegido para un segundo mandato al frente del Scrats



Imagen de archivo de una protesta de los regantes por la Gran Vía de Murcia. / NACHO GARCÍA/ AGM



MANUEL BUITRAGO

Miércoles, 23 diciembre 2020, 00:25



Lucas Jiménez fue reelegido ayer para un segundo mandato de cuatro años al frente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (Scrats), durante la asamblea general ordinaria de esta entidad. La candidatura de Jiménez fue la única que se presentó en un acto en el que se analizó la situación del Trasvase y los desafíos a los que se enfrenta. En este sentido, los regantes tienen previsto mostrar «su hartazgo» por los ataques que recibe el acueducto, con diversos actos de protesta a partir de enero, indicó Lucas Jiménez.

Estudiarán varias opciones para hacer visible sus reivindicaciones y denuncias «contra los caprichos» de los responsables políticos del Ministerio para la Transición Ecológica. «Las decisiones que toman recortando los envíos de agua no tienen ninguna lógica ni sentido, salvo el posicionamiento meramente ideológico», declaró. Este diferenció entre los altos cargos, y la parte técnica, que a su juicio actúa correctamente.

PUBLICIDAD

Thanks for watching!

40 millones para la cabecera

Por otra parte, el Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha para ejecutar obras y actuaciones de mejora del entorno socioeconómico de los pueblos riberaños de los embalses de Entrepeñas y Buendía. Una inyección que asciende a 40 millones de euros.

Las actuaciones deben estar relacionadas con el abastecimiento de agua potable, saneamiento, mejora de caminos e infraestructuras de la administración hidráulica, intervenciones en cauces orientadas a la mejora del estado ecológico y de la conectividad de las masas de agua superficiales, y el establecimiento de vegetación de ribera, actuaciones ligadas al agua y a los valores endógenos del territorio, que contribuyan al desarrollo rural y a la lucha contra la despoblación, explicó el Ministerio.

Los proyectos fueron propuestos por los ayuntamientos de la zona y valorados por la comisión técnica de seguimiento del convenio con los municipios ribereños vigente desde 2007.

Energía para Acuamed

El Consejo de Ministros también autorizó a la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed) realizar el contrato del suministro de energía eléctrica para el año 2022 (y posible 2023) en los puntos de demanda que gestiona, por un valor estimado de 175 millones. La Sociedad, que opera en la Región, requiere de un contrato de suministro de energía para atender las necesidades de consumo, tanto en alta tensión como en baja tensión, de la puesta en uso de infraestructuras hidráulicas, desaladoras y potabilizadoras, principalmente.